



150

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2946/17

Res. 2133/17

ACTA N° 115, de fecha 29 de agosto de 2017.

VISTO: Las presentes actuaciones relativas a la Licitación Abreviada N° 16/17 para la adquisición de Equipamiento para los Cursos de Mecánica General;

RESULTANDO: I) que se realizó la afectación del crédito N° 1110, con cargo al Programa N° 608 - Proyecto N° 926;

II) que con fecha 21/07/17 se realizó la publicación en el sitio de Compras y Contrataciones Estatales, en la página web y en revistas especializadas de acuerdo a lo establecido en los Artículos Nros. 50, 52 y 55 del TOCAF;

III) que se cursaron invitaciones a diferentes Empresas del ramo;

IV) que se recibieron ofertas de las Empresas: TORNOMETAL SA, PROMET SA, M&H SRL., HERRACOR SA, VARELA HNOS. SA y TORNERÍA LAGUZZI HNOS. SA;

V) que se rechazó la oferta de la Empresa HERRACOR SA por establecer los precios en dólares americanos, contraviniendo el Artículo N° 3 del Pliego Particular de Condiciones;

CONSIDERANDO: que a fs. 147, con fecha 18/08/17, se expidió la Comisión Asesora de Adjudicaciones recomendando adjudicar a la Empresa M&H SRL.;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Adjudicar A) A la Empresa M&H SRL. el ítem 1 variante por precio y el ítem 2 variante por precio y ajustarse a lo solicitado, según puntaje obtenido en


cuadros comparativos a fs. 144 y 145.


ÍTEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
1vte.	8	Torno Mecánico Horizontal. Modelo: GH-1336B. Incluye accesorios.	145.607,00	1.164.856,000
2vte.	6	Taladro Fresador, cabezal engranado con inclinación y columna prismática, avance automático en el eje x, con base en chapón. Modelo: ZX45. Incluye accesorios.	122.915,00	737.490,00


Total adjudicado a la Empresa M&H SRL. y a la presente Licitación Abreviada N° 16/17 \$ 1.902.346,00 (pesos uruguayos un millón novecientos dos mil trescientos cuarenta y seis), con cargo al Programa N° 608 - Proyecto N° 926.


2) Autorizar la aplicación del Artículo N° 74 del TOCAF.

3) Vuelva al Departamento de Compras.

  
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General

  
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero

  
Mtro. Téc. Freddy AMARO BÁTALLA  
Consejero

  
Ese. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/cb

